

# **El rol del sector privado en la recuperación y mantenimiento del estatus de libre de fiebre aftosa en Colombia**

**Carlos Germán Osorio Neira**  
Director Técnico  
FEDEGAN-FNG

# Contenido

1. Marco legal
2. Rol de FEDEGÁN como administrador del Fondo Nacional del Ganado
3. Cronología de la Fiebre Aftosa en Colombia, a partir de 1995
4. Los cambios surgidos en la administración del Fondo Nacional del Ganado
5. Pérdida del estatus de país libre con vacunación
6. El retorno de FEDEGÁN a la administración del FNG y al liderazgo del sector privado en la campaña



# **1. Marco legal**



## Ley 89 de 1993



- Por la cual se establece la cuota de Fomento Ganadero y Lechero y se crea el Fondo Nacional del Ganado
- Contribución parafiscal
  - Recurso público que no hace parte del presupuesto nacional
  - Debe reinvertirse en el mismo sector que lo paga
- El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Agricultura, contratará con Fedegan la administración y recaudo final de las Cuotas de Fomento Ganadero y Lechero
- La Junta Directiva, desde el comienzo de la operación priorizó la inversión en la campaña de erradicación de la fiebre aftosa

## Ley 395 de 1997

- Declara de interés social nacional la erradicación de la fiebre aftosa
- Sector público y sector privado trabajarán bajo los principios de concertación y cogestión
- Crea la Comisión Nacional para la Erradicación de la Fiebre Aftosa (organismo consultivo y asesor)
- Las organizaciones de ganaderos, cooperativas y otras organizaciones, autorizadas por el ICA serán las responsables de aplicar o supervisar la aplicación la vacuna

## **2. Rol de FEDEGÁN como administrador del Fondo Nacional del Ganado**



## **EQUIPO NACIONAL DE EPIDEMIÓLOGOS Y EXPERTOS EN SALUD**

- Participar en el diseño del PNEFA
- Planear y ejecutar la campaña con base en análisis epidemiológicos y de **riesgo**
- Elaborar documentos técnicos
- Interactuar permanentemente con el ICA
- Coordinar la operación de los ciclos



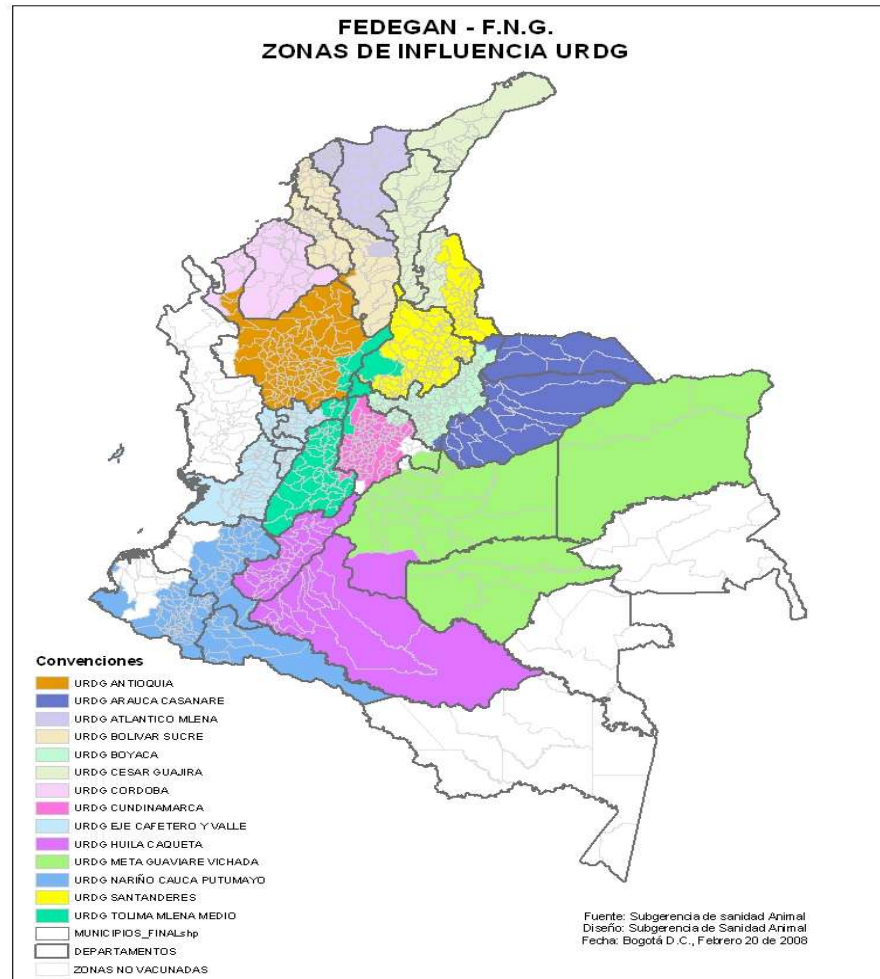
## ESTRUCTURA REGIONAL 1996 – 2015

**76 Organizaciones  
Gremiales Ejecutoras**

**14 Unidades Regionales  
de Desarrollo Ganadero**

**80 Proyectos Locales**

**30 Centros de Servicios  
Tecnológicos Ganaderos**





# Infraestructura de Proyectos Locales



## Ejemplo:

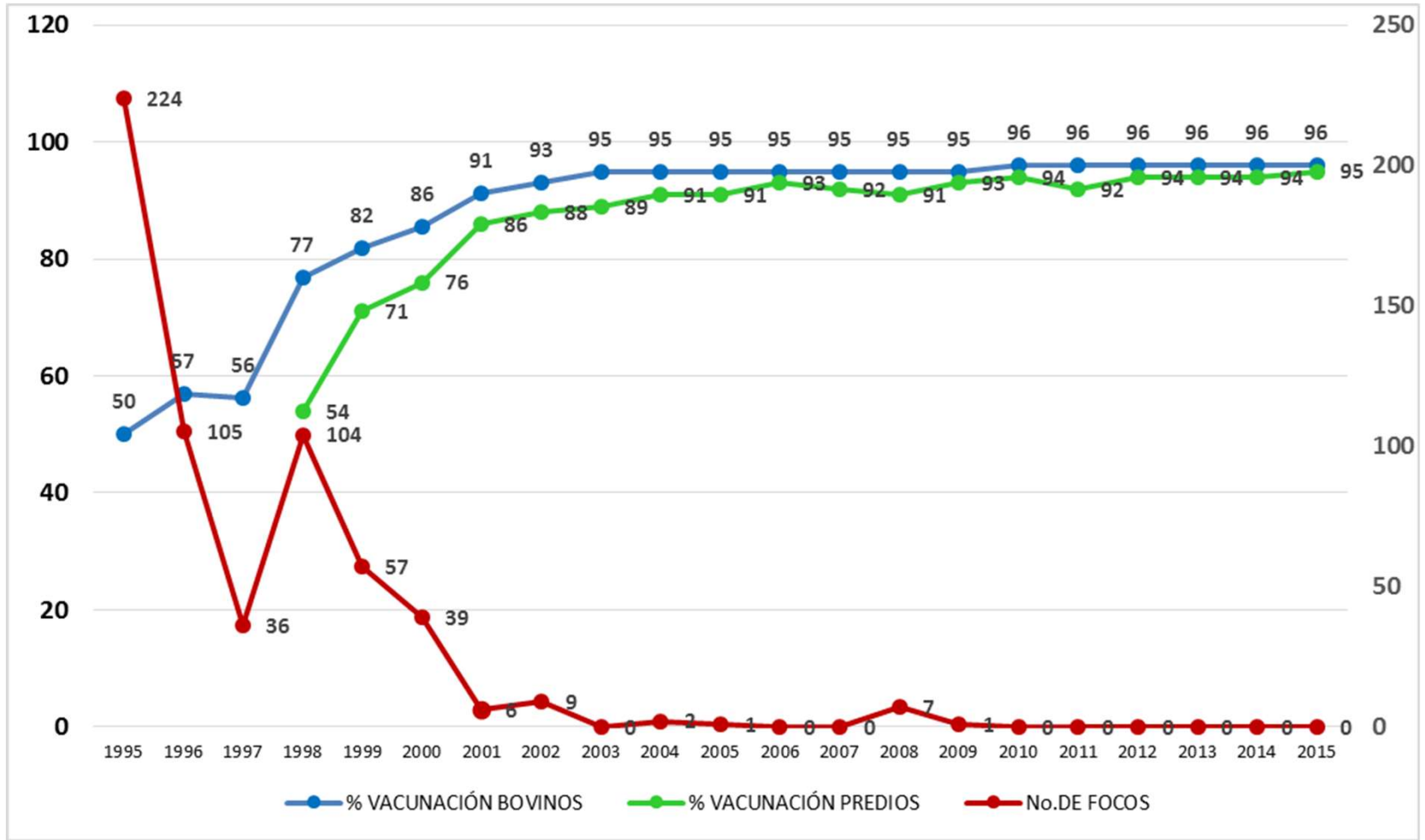
PROYECTO LOCAL PEREIRA	
<b>URDG</b>	EJE CAFETERO – VALLE DEL CAUCA
<b>GREMIO GANADERO</b>	Cooperativa de Ganaderos y Agricultores de Risaralda – CODEGAR LTDA
<b>COORDINADOR</b>	Miguel Angel Arias
<b>PGPSA</b>	Paula Henao Obando
<b>SECRETARIA</b>	Olga Lucia Largo Garzón
<b>MUNICIPIOS</b>	Apia, Balboa, Belén, Dosquebradas, La Celia, La Virginia, Marsella, Mistrató, Pereira, Pueblo rico, Santa Rosa de Cabal, Santuario y Viterbo.

## Trabajadores temporales por ciclo

<b>PERSONAL - 2015</b>			
<b>CATEGORIAS</b>	<b>CICLO I</b>	<b>CICLO II</b>	<b>TOTAL</b>
DIGITADORES	71	71	142
PROGRAMADORES	294	307	601
VACUNADORES	3.046	3.071	6.117
VETERINARIOS	7	7	14
<b>TOTAL</b>	<b>3.418</b>	<b>3.456</b>	<b>6.874</b>

### **3. Cronología de la Fiebre Aftosa en Colombia, a partir de 1995**





## **4. Cambios surgidos en la administración del Fondo Nacional de Ganado**



- A partir del 4 de Enero de 2016, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural asumió la administración del FNG
- El 26 de mayo de 2016 se decretó la liquidación del FNG
- En el transcurso del año 2016 se liquidó el equipo técnico del nivel nacional



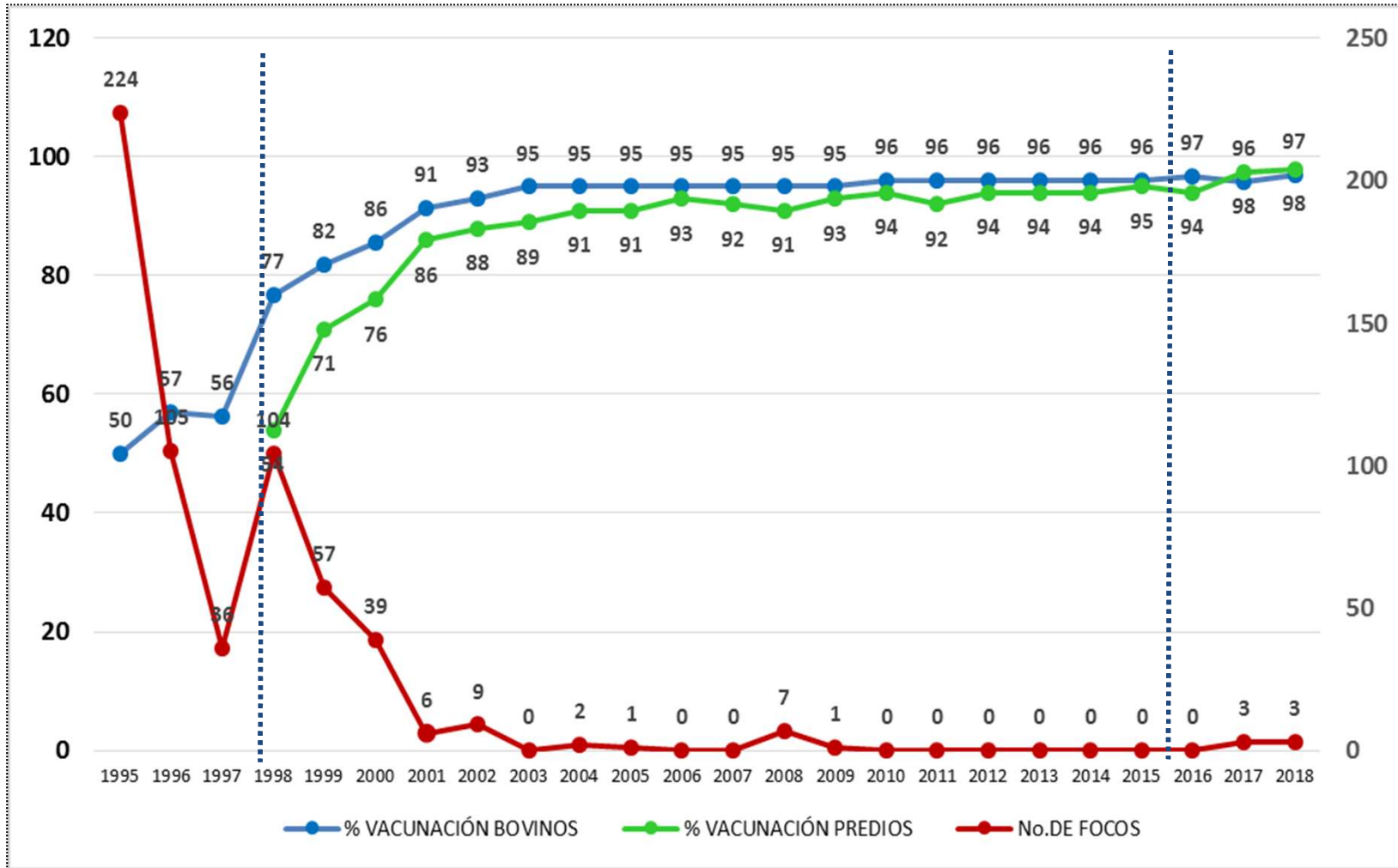
- En la COHEFA 13 celebrada en Paraguay, en el mes de julio de 2016, el Presidente Ejecutivo de FEDEGAN dejó constancia *“sobre los peligros que ponían en riesgo nuestro estatus sanitario al desmontarse el modelo público/privado que con éxito permitió la erradicación de la fiebre aftosa en Colombia”*



## **5. Pérdida del estatus de país libre con vacunación**







Alianza Público privada MADR – ICA – FEDEGAN-FNG



2017 - 2018



## Sector público / Sector privado



**6. El retorno de FEDEGÁN  
a la administración del FNG  
y al liderazgo del sector privado  
en la campaña**





**APOYO TOTAL  
A LAS ACCIONES DEFINIDAS  
POR EL GOBIERNO NACIONAL  
PARA RESTABLECER  
EL ESTATUS DE PAÍS LIBRE**




**El Presidente Ejecutivo de FEDEGÁN ha recorrido las zonas de mayor riesgo, promoviendo la participación activa de los ganaderos y las organizaciones de productores en el PNEFA**



- El 4 de enero de 2019 se suscribe el contrato 20190001, entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y Fedegán, para “....la administración, recaudo final, e inversión de la cuota de fomento ganadero y lechero , con el fin de desarrollar los objetivos previstos en la ley 89 de 1993.....”



## **EQUIPO NACIONAL DE EPIDEMIÓLOGOS Y EXPERTOS EN SALUD**

- Participación en la Comisión Nacional y en el Comité Técnico Asesor
  - Solicitamos la actualización del PNEFA
  - Operamos el ciclo de revacunación en zonas de mayor riesgo
- 




# Componentes del PNEFA

## Ley 395/97



## Inmunización

- Enfoque de riesgo
  - Recuperar certificación de calidad ISO
  - Certificar por competencias a los vacunadores
  - Aplicar criterios de eficiencia y eficacia en el uso de los recursos
  - Realizar una planeación estricta para conseguir la inmunización adecuada del hato nacional
- 

## Gestión de la Información

- Trabajo conjunto con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, para aplicar sus estándares de calidad en el proceso de gestión de la información de la campaña, realizado por FEDEGÁN y el ICA



## Comunicación y Educación Sanitaria

- Los ganaderos y técnicos no conocen la fiebre aftosa
- Programa de transferencia de conocimiento a ganaderos, profesionales y demás actores ubicados en la zona de frontera con Venezuela, sobre la enfermedad y las medidas para evitar el ingreso del virus



# Comunicación y Educación Sanitaria



Redes sociales



• **Plegable:** Por qué vacunar contra la fiebre aftosa

**vacunar FIEBRE**




Estamos comprometidos con la **recuperación del estatus** de Colombia, como país libre de Fiebre Aftosa con vacunación para reabrir oportunidades ante mercados de carne, leche y genética.



[www.fedegan.org.co](http://www.fedegan.org.co)  
 Línea de contacto (03) 315 5409031  
 Correo electrónico [atencionalganadero@fedegan-fng.org.co](mailto:atencionalganadero@fedegan-fng.org.co)

**¿Por qué contra la AFTOSA?**



<p><b>¿Qué es la Fiebre Aftosa?</b></p>  <p>Es una enfermedad viral aguda y muy contagiosa, que afecta a especies de pezuña partida; no afecta a los humanos.</p>	<p><b>¿Cómo se contagian los animales?</b></p>  <p>Principalmente por el aire, contacto con animales enfermos, instalaciones, transportes o elementos contaminados, consumo de agua, pastos y leche que contengan el virus y a través de las personas que puedan transportar el virus de un predio a otro.</p>	<p><b>¿Cómo se manifiesta en los animales?</b></p>  <p>Con fiebre, ampollas en la boca, orificios de la nariz, pezuñas y ubre, babeo, cojera, reducción en la producción de leche, carne y crías. Se puede confundir con las estomatitis bovinas.</p>	<p><b>¿Qué debo hacer con un animal sospechoso?</b></p>  <p>Repórtelo inmediatamente al ICA; esta enfermedad es de reporte obligatorio. Aíslelo y no lo mezcle con otros animales, la enfermedad no tiene tratamiento curativo, consulte antes de utilizar medicamentos.</p>
<p><b>¿Qué pérdidas económicas ocasiona la erradicación de un foco?</b></p>  <p>A ganaderos: sacrificio de animales, pérdida de genética, disminución de la producción, suspensión de mercados y de la movilización de animales. Al país: pérdida de la certificación de país libre de aftosa y de sus mercados internacionales.</p>	<p><b>¿Cómo proteger mi finca?</b></p>  <p>Vacunando todos los bovinos y bufalinos desde el primer día de nacidos durante los ciclos de vacunación, comprando animales sanos vacunados y aplicando las buenas prácticas ganaderas.</p>	<p><b>¿Qué ganamos vacunando?</b></p>  <p>Disminuir el riesgo de infección de nuestros animales y de pérdidas económicas, recuperar el estatus sanitario del país y generar mejores oportunidades en el mercado.</p>	<p><b>Otros riesgos que todo ganadero debe denunciar...</b></p>  <p>El contrabando de animales, ganaderos que no vacunan todos sus animales, ni reportan casos sospechosos. <b>DENUNCIE Y EVITE SANCIONES.</b></p>

**Distribución en zonas de mayor riesgo para la presentación de fiebre aftosa**  
**Tiraje: 100.000 unidades**

**El sector privado,  
liderado por FEDEGÁN**

**Comprometido  
con la recuperación y mantenimiento  
del estatus de país libre**

